

## ADMINISTRACION LOCAL

**14906** RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1993, las bases de convocatoria de las plazas que a continuación se citan, se convocan dichas plazas para su provisión como personal laboral indefinido de conformidad con lo establecido en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» con fecha 9 de marzo de 1993:

Un Técnico de Promoción de Empleo, por concurso-oposición.  
Tres Auxiliares de Información y Control, por concurso-oposición.

Un Auxiliar de Protección Civil, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para todas ellas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1, planta baja).

Alcobendas, 12 de mayo de 1993.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

**14907** RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Abenójar (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 21 de abril de 1993, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 32, de 4 de mayo de 1993, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de personal de esta Corporación municipal.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abenójar, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde, Manuel Muñoz Muñoz.

**14908** RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 12, de 15 de enero del año en curso, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión con carácter fijo, por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de Animador Socio-Cultural.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente.

**14909** RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Municipal de Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 12, de 15 de enero del año en curso, se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión con carácter fijo, por el sistema de concurso-oposición, de un puesto de Técnico Municipal de Medio Ambiente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente.

**14910** RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Patronato Municipal de Cultura de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 57, de 12 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases y convocatorias para la provisión, mediante el sistema de concurso, de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, como fijos discontinuos, incluidas en la oferta de empleo público de 1992:

1. Una plaza de Monitor de Danza.
2. Una plaza de Monitor de Esmalte.
3. Una plaza de Monitor de Textil.
4. Una plaza de Monitor de Guitarra.
5. Una plaza de Monitor de Bailes Regionales.
6. Una plaza de Monitor de Piano.
7. Dos plazas de Monitor de Pintura y Dibujo.
8. Una plaza de Monitor de Cerámica.
9. Una plaza de Celador de la Guardería Infantil.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Patronato.

Guadalajara, 13 de mayo de 1993.—El Presidente del Patronato Municipal de Cultura, José María Bris Gallego.

**14911** RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de 12 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases y convocatorias para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo incluidas en la oferta de empleo público de 1992:

1. Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.
2. Monitores Socorristas como fijos discontinuos. Número de plazas: Seis. Sistema selectivo: Concurso-oposición.
3. Peones. Número de plazas: Cuatro. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.
4. Director de Instalaciones Deportivas. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso.
5. Licenciado en Educación Física. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso.
6. Coordinador de Actividades Acuáticas. Número de plazas: Una. Sistema Colectivo: Concurso-oposición mediante promoción interna.